26-27

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COOPERACIÓN AL DESARROLLO (GRADO EN TRABAJO SOCIAL)

CÓDIGO 66034070

UNED

26-27

COOPERACIÓN AL DESARROLLO (GRADO EN TRABAJO SOCIAL)

CÓDIGO 66034070

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	COOPERACIÓN AL DESARROLLO (GRADO EN TRABAJO SOCIAL)
Código	66034070
Curso académico	2026/2027
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura persigue como finalidad dar a conocer el complejo mundo de la cooperación al desarrollo y la participación/colaboración/aportación de la disciplina del Trabajo Social a esta dimensión exterior de los denominados Estados de Bienestar.

En el campo de la cooperación internacional al desarrollo, la presencia del Trabajo Social es una realidad en numerosos contextos y proyectos, tanto a través de profesionales expatriados vinculados a organizaciones y agencias que diseñan, coordinan o supervisan intervenciones desde los países oferentes de ayuda, como mediante trabajadoras y trabajadores sociales locales de los países receptores, quienes desempeñan un papel esencial en la implementación sostenida de los procesos comunitarios y en el fortalecimiento institucional a medio y largo plazo. En este marco, la disciplina desarrolla funciones relevantes en ámbitos como el desarrollo comunitario, la protección de colectivos en situación de vulnerabilidad, el acompañamiento psicosocial y la promoción de la participación social.

La asignatura de **Cooperación al Desarrollo** se centra en el estudio de los diferentes contextos sociales que configuran escenarios de desigualdad y exclusión que, junto con el análisis de factores como la globalización y las políticas internacionales comunitarias, dibujan y abordan situaciones de desventaja social. El trabajo social comunitario y la cooperación al desarrollo se muestran como herramientas de intervención eficaces hacia las realidades sociales. Se pretende alcanzar objetivos de aprendizaje tales como la historia y evolución, metodologías, planes de actuación o proyectos de cooperación que ubiquen al estudiante en una dinámica de intervención con colectivos desfavorecidos. La Cooperación al Desarrollo se sitúa en un contexto institucional donde los trabajadores sociales deben realizar un papel proactivo que enlace políticas y recursos con las realidades problemáticas.

Contribuye claramente a la adquisición de competencias propias, tales como analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo, diseñar y desarrollar proyectos

de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social o detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.
Esta asignatura optativa de 5 ECTS, perteneciente al segundo cuatrimestre, forma parte del módulo El contexto institucional del Trabajo Social.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es recomendable la formación previa en el ámbito de las políticas públicas y sociales, los modelos de Estados de Bienestar, así como las perspectivas críticas de la intervención social.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MIGUEL URRA CANALES
Correo Electrónico	miguel.urra@der.uned.es
Teléfono	91398-9550
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se considera preferente la comunicación vía e-mail, donde el/la estudiante debe indicar su nombre y apellidos completos, teléfono, centro asociado donde esté matriculado/a.
Las guardias de esta materia se realizarán de acuerdo al siguiente horario:

•Profesora D.ª Andrea García-Santesmases Fernández (Coordinadora).

andrea.gsantesmases@der.uned.es

Teléfono: 91 398 92 24.

Horario de atención al estudiante: martes de 10:00 a 14:00 horas, y miércoles de 10:00 a 14:00 horas, y de 16.30 a 20:30 horas.

•Profesor D. Fco. Javier de Lorenzo Gilsanz.

fglorenzo@der.uned.es

Teléfono: 91 398 92 22.

Horario de atención al estudiante: lunes de 10:00 a 14:00; miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.

CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.

CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.

CE16 - Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.

CE17 - Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando

acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.
CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el proceso de enseñanza - aprendizaje de esta asignatura, el estudiante habrá sido capaz al final del curso de obtener, entre otros, los siguientes resultados:
Conoce y clasifica los diferentes tipos de necesidades sociales.
Entiende la finalidad de inclusión social, adaptándola a la metodología de intervención con personas, familias, grupos y comunidades
Estudia la pertinencia de las fuentes de documentación, valorando el carácter de los datos recopilados de diversa índole: sociológicos, psicológicos, demográficos, económicos y jurídicos.
Es capaz de detectar los desajustes y los conflictos sociales.
Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medidas de los problemas sociales.
Comprende los elementos de desequilibrio que generan situaciones de marginación, discriminación y opresión.
Sabe diseñar actuaciones destinadas a prevenir la aparición de problemas, movilizando los apoyos pertinentes
Conoce las dimensiones de análisis de la política social, distinguiendo entre principios teóricos, normativos e institucionales
Y, a nivel de destrezas,:
a) redactará correctamente trabajos individuales
b) documentará las aportaciones y reflexiones realizadas
c) mejorará el nivel lingüístico en otra lengua de la Unión Europea
d) comprenderá mejor fuentes estadísticas de la Unión Europea

CONTENIDOS

TEMARIO COMPLETO

1. Introducción: el trabajo social internacional, una mirada crítica.
2. Cooperación internacional: bases teóricas, actores principales, modalidades y desafíos actuales.
3. Diseño de proyectos de cooperación al desarrollo desde enfoques participativos.
4. El triple nexo acción humanitaria, desarrollo y construcción de paz: hacia una agenda integrada
5. Marco jurídico e institucional: Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

6. Enfoques transversales: género, LGTBI, derechos humanos y sostenibilidad.
7. Emergencias humanitarias y desastres
8. Haciendo memoria: cuando España era objeto de cooperación internacional - orígenes del trabajo social comunitario.

* Los temas coinciden con los del manual de la asignatura "Trabajo Social en el contexto internacional y de la cooperación al desarrollo" (ed. Tirant lo Blanch, 2026)

METODOLOGÍA

Para la consecución de los resultados, el estudiante debe distribuir sus actividades formativas por medio de procesos de interacción de charlas y consultas y del trabajo autónomo consagrado esencialmente a la lectura, comprensión, síntesis y capacidad de exposición de los materiales obligatorios y recomendados.

Interacción con equipos docentes y tutores (40%)

•lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la lectura
•lectura de los materiales impresos tanto básicos como complementarios recomendados para el estudio de la asignatura
•consultas en la red de referencias claves y conexiones con portales recomendados y otros de información autónoma
•visualización de materiales relacionados con la temática de la asignatura que se hallan en el mercado y en la red
•seguimiento de programas específicos de la UNED tanto de radio como de televisión relacionados con la asignatura
•planteamiento de dudas, reflexiones y consultas tanto a los profesores de la sede central como a los tutores de forma presencial, telefónica o telemática
•revisión de exámenes con el equipo docente
•asistencias a conferencias, seminarios y congresos relacionados con la temática de la asignatura

Trabajo autónomo (60%)

•estudio de los temas recogidos en el programa obligatorio de la asignatura: comprensión, resumenes, reflexiones complementarias, capacidad de exposión de la materia
•participación en grupos de estudio
•interacción e intercambio en los foros virtuales
•preparación de los exámenes y revisión de los mismos

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

La materia de examen estará constituida por los temas propuestos en el contenido de la asignatura y se podrán preparar íntegramente con todos los capítulos del libro propuesto en la bibliografía básica del curso.

El examen con 20 preguntas se califica de la siguiente forma: se suma 0,5 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0,25 por cada respuesta incorrecta. Las respuestas en blanco, es decir preguntas no contestadas, no restan. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste.

En cada pregunta hay tres respuestas alternativas siendo una de ellas la más acertada. Esta respuesta más acertada será considerada como la correcta. La corrección se realizará según la fórmula Aciertos-(Errores/n-1), en la que "n" es el número de alternativas de respuesta, en este caso A-(E/2).

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

La prueba de evaluación (PEC) consiste en realizar un ejercicio de reflexión a partir de un texto que pone la perspectiva de género como trasversal a la intervención social. El/la estudiante debe de leer uno de los siguientes textos y elaborar **un ensayo, de 4000-5000 palabras, en el que resuma las principales ideas del texto y las ponga en relación con algún contenido de la asignatura**. Se puede **elegir entre los siguientes textos**:

Opción 1. **"**Cuidados (in)sostenibles: un análisis feminista y anticapacitista del Trabajo Social con personas en situación de dependencia" (de Laura Sanmiquel y Andrea García-Santesmases) capítulo del libro *La interseccionalidad: un enfoque clave para el trabajo social* (2024-en prensa).

Opción 2. **"**Trabajo Social y discapacidad: claves para potenciar la vida independiente" (Andrea García-Santesmases) del libro *Trabajo Social en escenarios de vulnerabilidad. Una mirada para la inclusión social.* Editorial Tirant humanidades, 231-248. ISBN: 978-84-19226-97-6

Ambos textos serán compartidos en PDF en el campus virtual de la asignatura al comienzo del curso. La PEC debe subirse a la plataforma Ágora un mes antes de la prueba presencial.

Criterios de evaluación

Se valoran positivamente:

- Narraciones claras, ordenadas y coherentes.

- Capacidad de resumen y síntesis analítica.

- Argumentaciones críticas fundamentados.

***Nota: cualquier trabajo plagiado o realizado con inteligencia artificial conllevará el suspenso automático de la asignatura**

Ponderación de la PEC en la nota final	EN LA NOTA FINAL CUANDO SE OBTIENE EN EL EXAMEN UNA CALIFICACIÓN DE 5 O SUPERIOR. LOS ASPIRANTES A MATRICULA DE HONOR DEBEN OBTENER UNA CALIFICACIÓN DE 10 EN EL EXAMEN PRESENCIAL Y 2 PUNTOS EN LA PEC
Fecha aproximada de entrega	5 de mayo
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Aprobado: 5
Calificación máxima: 10.
La PEC solo se tiene en cuenta si el alumno obtuvo una nota de 5 o superior en la prueba presencial.
Aquellos alumnos que hayan obtenido un 2 en la PEC, y un 10 en la prueba presencial, la PEC se tendrá en cuenta para la Matricula De Honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

"Trabajo Social en el contexto internacional y de la cooperación al desarrollo" (García-Santesmases, A. et all., 2026). Madrid: Tirant lo Blanch

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Serán de consulta complementaria todos aquellos enlaces a webs en la red que permitan el acceso entidades y organismos nacionales e internacionales provistas con fuentes estadísticas, informes y artículos de reflexión que aborden aspectos relacionados con los contenidos centrales de esta guía.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Televisión y Radio:
Gracias a los servicios de radio y televisión que ofrece la UNED existen una serie de programas en relación con el título de Trabajo Social. En ellos se exponen variados temas que afectan directamente a los contenidos de esta asignatura. Su acceso a los mismos puede realizarse a través de la página web siguiente
https://www.uned.es/cemav/radio.htm

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.